

Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales

Exp. No.231900-000446-08

Montevideo, 9 de diciembre de 2008

La Comisión de Comunicación, Difusión y Publicaciones eleva al Consejo de Facultad la propuesta adjunta de **Pautas para la presentación de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales**, para contribuir a la edición de las mismas, dado que estaba escasamente tratado por cada uno de los programas, habiendo realizado una consulta previa a los Coordinadores de Posgrados (Diplomas, Maestrías, Doctorados), quienes manifestaron su acuerdo con la propuesta. Se adjunta la respuesta del Prof. Luis Bértola.

Asimismo se informa que con posterioridad al próximo receso, la Comisión elevará una propuesta para los distintos tipos de publicaciones, como ser monografías, documentos de trabajo.

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2009,
ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

310.

(Exp. N° 231900-000446-08) - Atento lo planteado en Sala por los Sres. Consejeros, **resuelve:** Aprobar las **pautas para la presentación de Tesis de Posgrado** de la Facultad de Ciencias Sociales elevado por la Comisión de Comunicación, Difusión y Publicaciones, cuyo texto luce en el distribuido N° 1501/2008, de fojas 1 a fojas 6 del expediente de autos.(9 en 9)

Pautas para la presentación de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales¹

I Partes de una Tesis

1. Páginas preliminares

1.1. Portada (obligatoria)

Es la página que identifica la investigación, debe incluir:

- Logo institucional: se ubica a la izquierda el logo de la Universidad y a la derecha el de la Facultad.
- Datos institucionales: se ubica centrado incluye Universidad, Facultad, Instituto o Unidad Académica.
- Propósito de la titulación: es la identificación del tipo de trabajo que se presenta. Incluye el grado o título al que se postula. Se ubica después de los datos institucionales y antes del título del trabajo.
- Título del trabajo: debe reflejar los alcances de la investigación, ser claro, conciso y específico. Debe estar ubicado en el centro superior de la hoja, no debiendo cortarse ni abreviarse las palabras. Tanto el título como el subtítulo deben escribirse en minúscula (con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios). No se subrayan, no se emplean comillas y no se debe incluir punto al final.
- Autor: nombres y apellidos completos.
- Tutor: Se indican los nombres y apellidos completos del profesor, título profesional, grado académico o la denominación que estipule cada unidad académica. En caso de ser extranjero, indicar universidad a la que pertenece.
- Lugar y fecha: se debe incluir ciudad y país de publicación; debajo el año de presentación.
- No se deben incluir fotos ni dibujos.

1.2. **Página de aprobación:** obligatoria, debe contener nombre del profesor guía, tribunal, fecha, calificación y autor (es). El estudiante deberá incorporar esta hoja a cada ejemplar, la que será completada por el Tribunal correspondiente.

1.3. **Dedicatoria:** página optativa, en la que los autores dedican su investigación.

1.4. **Agradecimientos:** página optativa, encabezada por la palabra agradecimientos, redactada formalmente, donde los autores agradecen a quienes contribuyeron y apoyaron la realización de la investigación.

1.5. Resumen (obligatorio)

El resumen no debe exceder las 350 palabras. Debe también incluirse un resumen en inglés. Es opcional la redacción del resumen en otra lengua. Debe ser informativo y presentar una descripción concisa del

¹ Las pautas están basadas en el Anexo 4 del Informe de avance del Proyecto “Base de datos unificada de tesis”, Subcomisión de Tesis, Universidad de la República, octubre 2005.

objetivo del trabajo; una breve formulación de la metodología utilizada y las conclusiones o resultados obtenidos.

1.6. **Palabras clave** (obligatorias)

En inglés y en español.

1.7. **Tabla de Contenido** (obligatoria). Es un cuadro esquemático, en el cual aparecen las divisiones que componen el trabajo escrito y que remite a la página donde aparece desarrollado el contenido. Debe colocarse antes de la introducción. Se enumeran todas las secciones o partes del trabajo. Debe ser un fiel reflejo del cuerpo de la obra. Se escribe una vez finalizado el trabajo para que las distintas secciones o partes queden con la paginación definitiva.

1.8. **Tabla de cuadros e ilustraciones** (optativa)

Es la lista de todas las ilustraciones y cuadros con el título y número respectivo, verificando la coincidencia exacta entre la ilustración y la página correspondiente.

2. **Texto**

El texto comprende la introducción de la tesis y el cuerpo de la obra.

2.1. **Introducción**

La introducción es la presentación general, clara, y breve del contenido de la tesis, no debe incluir resultados ni conclusiones. Es importante considerar los siguientes aspectos:

- Antecedentes breves del problema
- Relevancia de la investigación
- Motivación para la elección del tema
- Clara formulación del problema
- Objetivos generales e hipótesis
- Metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos
- Orientación al lector de la organización del texto

2.2. **Cuerpo de la obra**

Contiene la exposición sistemática del contenido, dividido optativamente en capítulos, subcapítulos, partes o secciones. Aquí se describe detalladamente el problema de investigación, el marco teórico, la metodología, los resultados de la investigación y la discusión de los mismos. El capítulo permite señalar la división general del cuerpo del trabajo; el subcapítulo señala la división de los distintos puntos de cada capítulo. Los títulos de los capítulos y de los subcapítulos deben seguir un orden lógico, de manera que reflejen con claridad su contenido y que proporcionen congruencia a las diferentes partes del trabajo. Las ilustraciones y cuadros son una eficiente ayuda para presentar e interpretar los datos y resultados de la tesis. Bajo el término genérico de cuadros, se agrupan las tablas y otras formas de presentación de datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole, los que se escribirán en columnas verticales e hileras horizontales, en orden correlativo.

La ilustración es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, cartogramas, organigramas, etc. Se debe indicar, en el margen inferior de cada recuadro en que se enmarcan las ilustraciones y cuadros, la fuente de donde provienen los datos.

2.3. Conclusiones

En las conclusiones, el autor emite juicios con relación a su hipótesis, la refuta o la comprueba basado en resultados obtenidos. Ellas deben reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que puedan ser útiles al problema de investigación, así como los aportes y consecuencias que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento. Se sugiere incorporar los siguientes aspectos:

- Resultados obtenidos
- Comprobación o refutación de la hipótesis
- Conclusión general

2.4. Bibliografía

La bibliografía es una lista que contiene los textos y documentos utilizados como apoyo a la investigación. Debe estar ordenada alfabéticamente por autor, si la obra no tuviere autor, por la primera palabra del título. Si hay dos o más referencias bibliográficas que corresponden a un mismo autor o grupo de autores, se listan en orden cronológico. No se tendrán en cuenta para la ordenación los artículos y preposiciones (el, la, uno, un, etc.). Se incluye al final del trabajo, antes de los anexos, sin número de capítulos continuando la paginación del cuerpo de la obra. La elaboración de bibliografías está regida por normas internacionales, que establecen los criterios a seguir para su confección.

2.4.1 Citas bibliográficas

Una cita consiste en incluir dentro de un escrito propio, colocando entre comillas, cuando es textual, la porción de texto, transcripción interpretada, comentada o ampliada, que procede de otro autor, y registrando entre paréntesis el apellido del autor, año y página de la obra de la que fue extraída. Ej.: "....." (Barrantes 2001:10). Se utilizan para referirse a otro autor, ya sea, para refutarlo, interpretarlo o tomarlo como un argumento de autoridad científica.

En caso que se cite una idea, incluir solamente autor y año (Barrantes: 2001).

Citas de páginas, se podrá usar una de las siguientes opciones:

(Barrantes 2001:10-27)

(Barrantes 2001, pags.10-27)

(Barrantes 2001, pp.10-27)

El **Coordinador responsable** en el Departamento o programa deberá indicar para los estudiantes cuál de las opciones deberán seguir.

2.4.2. Tipos de citas

Cita textual (cita directa): cuando se transcribe textualmente a otro autor, el fragmento debe figurar entre comillas para que quede claro dónde empieza y dónde termina lo que dice el autor citado y lo que dice el redactor. La cita textual puede comenzar con mayúscula, como por ejemplo cuando se cita desde el comienzo de un párrafo, o con minúscula, cuando, aunque se cite también desde el comienzo de un párrafo, se desea incluirla dentro del texto que se está redactando. Si se cita una frase ya comenzada, se deben incluir puntos suspensivos al comienzo de la misma.

La cita textual supone una transcripción exacta, lo que incluye también signos de puntuación, subrayados, etc. y hasta incluso errores de traducción que hemos juzgado como tales.

Si la cita textual comprende más de dos líneas, debe realizarse en un párrafo aparte, sangrado a la izquierda y con una letra más pequeña que la del resto del texto.

Cita contextual (cita indirecta o paráfrasis): cuando se resume una parte específica de un documento o del contenido del mismo. Es la que menciona o reproduce la idea de otro(s) autor(es) utilizando palabras propias. Se incluye en el texto principal sin comillas y se indica según el método de citación elegido para el trabajo.

Cita de cita (doble cita, cita de segunda fuente): es texto que se ha extraído de otro documento en el cual ya fue utilizado como cita. El recurso de la doble cita, se utiliza solo cuando no es posible acceder a la fuente primaria (documento original). Se incluye en el texto principal, con comillas dobles y se indica según el método de citación elegido para el trabajo. La cita de cita se indica con la frase “citado por:”, o bien “apud:”.

2.5. Notas

Son un conjunto de observaciones, muchas veces explicativas, que no forman parte del texto. Tienen como finalidad aclarar o agregar conceptos que se consideren necesarios para la mejor interpretación del texto. En caso de citas bibliográficas se hará de la misma forma que se indicó previamente. Deben ir al pie de la página.

2.6. **Referencias bibliográficas** seguirán obligatoriamente una de las siguientes opciones:

- a) García Canclini, N. 2002 *Ciudadanos y consumidores en tiempos de globalización*, Buenos Aires: Paidós.
- b) García Canclini, Nestor (2002) *Ciudadanos y consumidores en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Paidós.
- c) García Canclini, Nestor: (2002) *Ciudadanos y consumidores en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Paidós.
- d) García Canclini, Nestor (2002) *Ciudadanos y consumidores en tiempos de globalización*, Buenos Aires: Paidós.

El **Coordinador responsable** en el Departamento o programa deberá indicar para los estudiantes cuál de las opciones deberán seguir.

Referencias de Capítulos o de Artículos

García Canclini, Nestor (2003) “Cultura e integración en el Mercosur” en De Matto Carlos *La integración latinoamericana: una agenda terostros del Mercosur*

Adroque Gerardo (1995) “El nuevo sistema partidario argentino” en Acuña Carlos (Comp.) *La nueva matriz política argentina*, Bs. As., Ed.Nueva Visión.

Acuña Carlos, Smuloviz Catalina “Militares en la transición argentina. Del gobierno a la subordinación constitucional” en la *Revista Paraguaya de Sociología*, año 31, n° 89, jan-abril de 1994.

2.7. **Glosario** (optativo)

La terminología específica que requiere explicación, se define en un glosario. Se ordena alfabéticamente.

2.8. **Material complementario** (optativo)

En esta sección se incluyen los anexos, apéndices, materiales acompañantes, lista de abreviaturas y toda la información adicional que no es esencial para la comprensión del texto. Incluye todo el material que haría poco ágil la lectura si se encontrara en el cuerpo de la obra. Cada uno de los anexos se identificará con una letra mayúscula del alfabeto, comenzando con la letra A, precedida de la palabra anexo. Se paginan en forma correlativa al texto. Cada anexo debe comenzar en una nueva página.

III. Presentación física de la Tesis en soporte papel

Papel y tamaño

Se utilizará papel blanco liso de tamaño A4.

Márgenes

Los márgenes para el texto escrito, así como para las tablas y figuras son los siguientes: Margen izquierdo y superior 3 cm. Margen derecho e inferior 2,5 cm.

Espacios

El texto de la tesis se hará a espacio y medio. Se puede utilizar espacio simple en los siguientes casos: citas textuales, bibliografía, índices de ilustraciones y tablas, y anexos. Se utilizará doble espacio después de títulos de capítulos o secciones y antes y después de intercalar figuras y tablas.

Letras

Se utiliza como fuente para el tipo de letra Times New Roman 12. Letra cursiva solamente para las palabras que no están en español, no se usa cursiva para números. Se debe utilizar el mismo tipo de letra para numerar las ilustraciones y las tablas. Se podrá utilizar tamaños reducidos de letra solamente en los anexos, las ilustraciones, tablas y notas a pie de página. Se podrá utilizar tamaños aumentados de letras para los títulos.

Paginación

Se utiliza dos tipos de paginaciones:

Números romanos en minúscula para el cuerpo preliminar del trabajo, comenzando por la portada de la tesis, que no se numera pero se considera y culminando en el resumen, o de existir en la tabla de cuadros e ilustraciones.

Números arábigos para el resto del texto, comenzando con la introducción.

Ambas numeraciones se escriben en el ángulo inferior derecho de la página, a 1,5 cm. del borde del papel.

Las páginas en que aparecen cuadros y gráficos también deben numerarse. No se debe usar la palabra “página” antes de la numeración de éstas.

Numeración

La paginación del trabajo comienza en la página siguiente a la tabla de contenido y prosigue hasta la bibliografía.

Se cuentan, pero no se paginan:

- la primera página de un capítulo
- las páginas de los títulos.

Copias

Todas las copias deben ser idénticas al original. Deben contener los mismos materiales complementarios. La cantidad de copias exigidas dependerá de la reglamentación de cada Unidad Académica y deberá entregarse 1 copia digital en CDROM.

Diagramación del texto

Para diagramar el texto se deben seguir las siguientes normas:

- Inicio de cada capítulo en una nueva página.
- Inicio del texto después de dos espacios bajo el título.
- Un espacio extra entre párrafos.
- Texto sólo por un lado de la página.
- Uso de minúscula en los títulos y subtítulos, con excepción de la primera letra de la primera palabra.